

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"ROAD TRACK ECUADOR S.A."**

En Quito, 28 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas asiste el señor Rafael Rosales Kuri, a nombre y en representación de los accionistas Global Telematic Solutions, S.A. de C.V., Agro Telematics, S.A. de C.V. y Road Track Holding, S.L., las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Road Track Ecuador S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Global Telematic Solutions, S.A. de C.V.	4'338.349	4'338.349
Agro Telematics, S.A. de C.V.	989.447	989.447
Road Track Holding, S.L.	5'589.674	5'589.674
TOTAL	10'917.470	10'917.470

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.
5. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.
6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2016.

7. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve ratificar la designación del Dr. Milton Carrera como Comisario de la compañía a fin de que presente su informe por el período 2015.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

La Junta General examina el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2015 y lo aprueba por unanimidad.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.-

La junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el ejercicio, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se realice la respectiva asignación a reserva legal y el saldo se mantenga en la cuenta Utilidades Acumuladas.

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Junta por unanimidad resuelve designar como auditores externos para el ejercicio económico 2016 a la firma Deloitte & Touche y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

7. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la compañía al Dr. Milton Carrera y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9h45. Firman todos los presentes.

f) Rafael Rosales Kuri (Presidente de la Junta) f) Milton Carrera (Secretario Ad-hoc)

Certifico que es fiel copia del original.-


Dr. Milton Carrera
Secretario Ad-hoc